

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MÁQUINAS PARA COSER DE
LA COMP. A FABRIL SINGER
LEGÍTIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors 8, Gerona.

Seccion Oficial.

Gaceta del 10.—Ministerio de la Gobernacion. Circular.—De algun tiempo á esta parte vienen cometiendo en las vias férreas abusos y atentados cuya represión corresponde á las autoridades gubernativas, principalmente encargadas de velar por la seguridad pública.

Varias son las quejas de que tiene noticia este ministerio, ya de haber sido apedreado un tren en marcha, ya relativas al destrozo ó sustraccion del material de las líneas telegráficas de las Compañías que hoy prestan un servicio directo al Estado, ya de otros hechos impropios de un pueblo culto, acusando todos ellos la evidente inobservancia de las disposiciones que para evitarlos dictó en diversas épocas el Gobierno de S. M.

Es indispensable, por tanto, adoptar medidas que impidan la repetición de tales actos; y con este propósito recomiendo muy eficazmente á V. S. se sirva hacer á los alcaldes y jefes de la Guardia civil cuantas prevenciones les sugiera su celo, á un de que por todos se ejerza la más activa vigilancia para evitar cualquier ataque contra la seguridad de los viajeros ó la propiedad de las empresas, deteniendo en caso necesario á sus autores y entregándoles tribunales de justicia.

El servicio de que se hace mérito es de la mayor importancia, y á él deben consagrar preferente atención las autoridades; hágalo V. S. comprender así á los alcaldes y agentes que dependan de V. S., advirtiéndoles que el Gobierno está resuelto á exigir la responsabilidad que proceda á los que no dediquen á este asunto el interés que demanda.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Marzo de 1884.—Romero Robledo.

Sr. Gobernador de la provincia de...

Las Gacetas 11 y 12, no contienen nada de particular.

Boletín Oficial del 12.—Circular ampliando hasta el 18 del actual el plazo para la matanza de cerdos y elaboración de sus productos.

Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia de Gerona.—Cédulas personales.—Son diversos los Ayuntamientos de la provincia que á pesar de haber expirado con exceso el plazo concedido en circular inserta en el Boletín oficial del 16 de Enero último para la presentación de las cédulas personales de 1882-83 correspondientes á individuos fallecidos ó emigrados, con

sus correspondientes justificantes, no han verificado devolución alguna á esta Administración, y en su consecuencia la oficina de mi cargo ha resuelto conceder á los Ayuntamientos referidos un nuevo plazo de ocho dias para la presentación de dichas cédulas con sus debidas justificaciones, en la inteligencia de que trascurrido el término que se prefiere esta Administración, hará la devolución general á la Superioridad de las cédulas que resulten presentadas y no admitirá despues ninguno de dichos documentos.

Gerona 14 de Marzo de 1884.

A vuela pluma.

Otra vez ha sido denunciado *El Progreso* del señor Martos y con esta creemos son seis las denuncias que pesan sobre el colega. Con tal motivo, dicho periódico ha emprendido contra la situación una ruda campaña que, si demuestra la valentía de que está animado, prueba la injusticia con que el mismo *Progreso* obraba no hace aun dos meses y medio. Ocupándose de la actitud del colega, dice *La Epoca*:

Ahora le ocurre á «*El Progreso*» un dia tan ufano, que desde que cayó la izquierda reina en torno de la monarquía una espantosa soledad.

Y esto lo dice cantando alabanzas á la política expansiva del señor Sagasta, que resulta ahora, por confesion de «*El Progreso*» que la combatió como la más reaccionaria y vituperable, el hombre más liberal del país.

Por lo visto, desde que «*El Progreso*» anda en zalamerías con «*La Iberia*», se ha contagiado del virus fusionista.

Si tan patriótica fué la conducta del señor Sagasta, ¿porqué la combatió á sangre y fuego?

Esto no tiene en verdad vuelta de hoja y antes que *La Epoca*, lo ha dicho y repetido LA LUCHA. Nos duele en el alma lo que le sucede á *El Progreso*—¿cómo nó si somos compañeros?—pero si detras de lo que al colega sucede no corrieran peligro otros periódicos, casi nos satisfarian esas denuncias, no por espíritu de venganza sino por espíritu de justicia. Cuando mandaba el partido constitucional, *El Progreso*, auxiliando á la izquierda y haciendo su causa contra el señor Sagasta, lo mejor que pedía era la caída de este y de sus amigos por ser, decia, reaccionarios añadiendo que entre Sagasta y Cánovas prefería al segundo. Hoy que vé coronados sus deseos, la emprende con Cánovas, y volviendo grupas, reconoce su error y ensalza á Sagasta á quien adula hoy y á cuyas fuerzas pide protección despues de haber contribuido á su caída.

¡Oh! si el rencor entrara en nuestro pecho y en él anidara y el espíritu vengativo nos pudiera guiar en nuestros actos, á buen seguro que nos holgaríamos con el escarmiento que recibe *El Progreso*; pero no sien-

do así, lamentamos tanto percamce, como lamentamos la ceguedad de los que, despues de haber sido nuestros injustos acusadores, se vienen ahora reconociendo lo indigno de su proceder para con un partido que tanta libertad concedió, aveces excesiva en nuestro concepto, porque tratándose de ciertos elementos, nuestros amigos debieran vivir siempre escarmentados. Los demócratas de *El Progreso* apoyaron á la izquierda en ójio infundado á Sagasta; si es cierto que el partido conservador tenía interés en dividir á los liberales, *El Progreso* le ayudó con eficacia exquisita y, por tanto, hoy los constitucionales debieran dejar al colega democrático que con su pan se lo comiera ya que él culpable es de cuanto le sucede como culpabilidad inmensa tiene en la caída del partido liberal.

Tiene razon *La Epoca* en lo que dice, pero razon hasta por encima de su título; si tan bueno era el señor Sagasta ¿porqué lo combatió? Si tan malo era el señor Cánovas ¿porqué lo deseaba? La razon es sencilla y el problema no tiene nada de enigma; *El Progreso* buscaba el hundimiento de nuestro partido, no para que subiera el conservador, si no para que se encaramara la izquierda ó su ídolo el señor Martos que al fin y á la postre ó se hubiera alzado con el santo y la limosna, ó hubiera derribado también á la izquierda en aras de su soberbia ó de su despecho. Esta es la verdad: cayó Sagasta y se equivocó D. Cristino; no contaba con la huéspeda y ahora se nos viene su órgano cantándonos endechas amorosas despues de habernos calumniado y de habernos herido despiadadamente. El castigo es providencial, pero se extiende á quienes culpa no tienen de la mala fé de los que mal procedieron.

Pero si *La Epoca* tiene razon en la parte del suelto que antecede, no la tiene en lo que escribe en estas líneas:

Lo que hay es que el presidente del Congreso abrió á la democracia todas las válvulas, puso el Trono á merced de las benevolencias de la república, y dejó inermes á esa alta institucion cuyos muros iba socavando la demagogia.

El primer efecto de aquellas insensatas concesiones surgió en Badajoz y en La Seo y en Logroño.

Vea «*El Progreso*» de qué manera prestaban vida á la monarquía sus nuevos aliados.

Pero esto es seguramente lo que el diario martista persigue; el asalto del Trono por las puertas de la benevolencia.

Dejemos los propósitos de *El Progreso* y de su patrono, ya que mil veces hemos dicho carecíamos de fé en sus protestas monárquicas, y digamos que no tiene razon *La Epoca* al decir lo que dice del partido liberal—dinástico que siempre ha sido monárquico sin género alguno de nebulosidades, y dinástico entusiasta desde que reconoció la

restauracion con una lealtad y desinterés poco comunes. El presidente del Congreso, es decir, el señor Sagasta, ha gobernado con sugestión á sus principios y ha sido tolerante con la opinión general del país como debe serlo todo gobierno liberal y consiguió, no poner al trono á merced de las benevolencias de la república como dice, si no atraer al lado del trono y de la dinastía fuerzas republicanas que antes combatían á uno y otra, y la prueba está en que Becerra, Moret, Sardoal, Beranger y tantos otros que abandonaron el campo republicano para reconocer las instituciones trayendo en pós de sí fuerzas nada despreciables que debilitaron á las republicanas en alto grado: lo que consiguió fué colocar á Castelar y á sus amigos dentro del campo del derecho ahuyentándolos con sus procedimientos sensatos de los procedimientos de fuerza que tantos males habian acarreado sobre esta desgraciada nacion, y lo que hubiera conseguido á no caer y verse combatido por los impacientes y criminales, hubiera sido colocar al lado del trono otras fuerzas republicanas que ya se movían en sentido de avance de un modo ostensible. La locura de Badajoz y Seo de Urgell no pueden servir de base de acusacion para el partido liberal como lo prueba el hecho mismo y su resonancia, lo cual justifica que la opinión era adversa á toda insurreccion y que aquella respondía á un plan tan descabellado como aislado. Porque en una sociedad existan criminales, no ha de ser criminal la sociedad y porque mandando un partido existan locos ó criminales que encuentran su merecido en el abandono, no quiere decir que la situación sea mala. Por estas razones no estamos conformes con *La Epoca* en esta parte, pues si el señor Sagasta hubiera querido transigir con ciertos principios y con determinadas tendencias, no hubiera venido el cambio, por la sencilla razon de que no se hubiera producido la division del partido liberal mismo. Esta es la verdad y sentimos que *La Epoca* la desconozca rindiendo tributo á miras interesadas de partido.

De todos modos, nosotros no podemos menos de lamentar lo que sucede á *El Progreso* y á otros periódicos, sintiendo mucho que el gobierno apriete los tornillos á la prensa cuando no dá verdaderamente motivos para tanto esfuerzo. Esto ha sido causa de que los periodistas de Madrid se hayan propuesto celebrar una reunion que se ha celebrado ya, para protestar de la persecucion que sufren los periódicos mencionados sin otras consecuencias, porque digan lo que quieran los maliciosos, de esa reunion no debe salir mas que la protesta y nó otra cosa, porque eso de coalicion es un absurdo, y aunque alguien la intentara, ni nuestros compañeros

y correligionarios lo aceptarían, ni nuestro jefe lo toleraría ni nosotros todos la sancionáramos. Coaliciones con elementos antitéticos, nunca más; bastante tenemos con las antiguas de las cuales conservamos recuerdos que nunca se extinguirán. No se dirá que con tiempo no exponemos nuestra opinión contraria á toda clase de coalición política con elementos anti-monárquicos y radicales; ni la queremos ni la aceptaremos; el tiempo de sacar castañas del fuego para que otros se las coman, pasó ya y no debe volver.

Del extranjero, he aquí los telegramas más importantes:

Londres 11.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

Se aprueban los créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno con destino á la guerra del Sudán.

El ministro lord Hartington, contestando á una pregunta, confiesa que el Gobierno inglés no ha podido menos de sorprenderse al tener noticia de que el general Gordon recomienda eficazmente el nombramiento de Zobeher-Bajá para el cargo de gobernador general del Sudán.

Añade que se han pedido explicaciones por telégrafo al general Gordon.

Idem 11.—El *Morning Post* publica esta mañana un despacho de San Petersburgo diciendo, con referencia á noticias recibidas por el telégrafo terrestre, que el sábado último se trabó la primera batalla entre franceses y chinos á 10 millas de Bac-Ninh.

Idem 11.—Los últimos despachos de Suakin dicen que ha seguido el movimiento de tropas inglesas, las cuales han emprendido la marcha con dirección á Sinkat, en cuyas inmediaciones se halla Osman-Digma resuelto á hacer frente á los ingleses.

Se añade que el caudillo sudanés ha recibido bastantes refuerzos.

París 12, mañana.—Un telegrama de Hong-Kong, transmitido al *Morning Post* desde San Petersburgo, dice que una columna de la división del general Millot fué atacada el sábado, á 16 kilómetros de Bac-Ninh.

Londres.—El Almirantazgo ha recibido un despacho del almirante Hewett dando cuenta de la contestación de Osman-Digma al general Graham.

Dicha contestación está concebida en términos que no dejan lugar á dudas sobre las intenciones del Madhi y Osman de continuar la resistencia á todo trance y que sus tropas están resueltas á combatir hasta que no quede un solo hombre.

Berlín.—La *Gaceta Nacional* dice que están destituidas de fundamento las noticias de que el príncipe de Bismark llegase á esta capital uno de estos días.

Añade que sabe por buen conducto que en estos últimos tiempos el estado de salud del príncipe deja mucho que desear, incomodándole continuamente sus dolores neurálgicos.

Hai-Phong, 11.—La columna del general Negrier avanza rápidamente. Ha tenido lugar el primer combate, siendo completa la victoria alcanzada por los franceses.

Las lluvias han cesado. El almirante Courbet ha partido con el acorazado «Bayard» y el aviso «Parseval», á fin de ocupar el fuerte de Quinh-Khoi, situado, sobre el canal de Thai-Binh.

El padre Mon ha sido despedido en Madrid, al partir para Andalucía, por gran número de individuos entre los que se encontraban, según

cuenta un colega, varios periodistas radicales como, por ejemplo, los de *La Broma* que es zorrillista. Francamente, hay cosas que no nos las explicamos aunque prueban que aquí todo se convierte en sustancia, es decir, en política como si la política tuviera que ver algo con los asuntos que se rozan con un predicador y con su Prelado aunque en el asunto el gobierno haya podido intervenir. Cuando vemos que enemigos declarados de los Jesuitas hacen la causa de un Jesuita en odio al gobierno llámese este como se llame, nos entristecemos y no podemos por menos de exclamar ¡que país! Muchas veces, durante nuestra larga carrera política, nos hemos permitido censurar algunas inconveniencias emitidas desde el púlpito por determinados oradores sagrados, y hemos lamentado siempre que el clero se mezcle en nuestras comunes disensiones porque deseamos viva apartado de la candente lucha del apasionamiento, única manera de ser respetado y venerado por todo el mundo; ¿no hubiéramos cometido una inconsecuencia si, por farsa ó por nefas, hubiéramos aplaudido lo que tantas veces habíamos censurado por el prurito de hacer oposición al poder constituido? Y si no siendo enemigos nosotros ni del clero ni del episcopado porque somos católicos á marcha martillo, hemos procedido siempre así ¿hemos de aplaudir que enemigos declarados de una institución hagan á la misma demostraciones de simpatía, tomándola como medio de exhibición contra otras instituciones?

Ciertas cosas no nos las explicamos de ninguna manera y por lo mismo las censuramos. Nos repugna que el Padre Mon haya cometido una ligereza; pero si la ha cometido ¿á que censurar á la autoridad que la castiga? Que tiene que ver la política con las conferencias del Sagrado Corazón, ni qué el traslado de un padre de la Compañía de Jesús con aquella autoridad eclesiástica? Si á los liberales nos sabe mal que el sacerdote se mezcle en nuestros mundanos asuntos ¿porque nosotros nos hemos de meter en asuntos propios del sacerdocio que tiene sus leyes, sus autoridades y su organización? Debemos ser lógicos y no tomar vela en procesión á donde no se nos llama. Como lo sentimos lo decimos y aquello que no queremos para nosotros no debemos quererlo para los demás.

Y nada queda que decir, porque si fuéramos á consignar los chismes de vecindad que circulan por aquí con motivo de la proximidad del período electoral, tendríamos tela para contar días. ¡Cuántas tonterías! Hoy, como acontece siempre, todos valen, todos pueden, todos predicen, todos atacan y defienden y muchos hacen lo que en vulgar lenguaje se llama el oso. Y después de todo ¿qué? Nada; que viene el tío paco con la rebaja y las urnas terminan con tanta comedia, probando aquello del evangelio «muchos son los llamados y pocos los escogidos.»

El tiempo primaveral pero el cielo encelajado como los anteriores días, pero sin reinar el viento fuerte de anteayer.

Gacetilla General.

Han sido nombrados Maestros interinos, de Ribas D. Esteban Isern, de Santa Pau D.^a Dolores Reig y de Camprodon D.^a María Martínez.

—En su viaje de Madrid á Barcelona, el Sr. Jo-Pu-Chium, agregado á la legación china, ha tenido la des-

gracia de que le robaran una fuerte suma en metálico.

Así lo dice *La Epoca*. ¡Que honor para España!

—Nuestro colega *El Demócrata* nos dedica ayer otro suelto de una columna, para repetir aquello de *donde digo digo, no digo digo, que digo digo* y se queda sin probar la silva de que fué objeto, según él, el marqués de Aguilar al llegar á Olot; sin probar que los silbantes fueran trecientos electores y sin protestar de la silva. En cambio dice que él no ha dicho que lo acompañaran silbando y luego añade que insiste en su afirmación, es decir, que lo silbaron desde S. Cosme hasta Olot.

Nos dice *El Demócrata* que LA LUCHA ha hecho muchas planchas: posible es, porque quien mucho anda puede tropezar; pero vamos, que la plancha que el veraz colega ha hecho ahora, es la mayor y más perfecta que puede hacer el acrobata más afamado.

Ya hablaremos de todo si tenemos humor, tiempo y espacio; pero conste que *El Demócrata* no sabe salir del atolladero en que su ligereza en afirmar la silva al marqués de Aguilar, lo ha metido. Acabara por decir que no puede probar lo que ha dicho, y estaríamos al cabo de la calle.

—Servicios prestados por la Guardia civil de esta provincia durante el mes de Febrero último.—Capturas.—Delincuentes y ladrones, 2.—Reos profugos, 1.—Detenidos por faltas leves, 8.—Total general, 11.—Armas recogidas, 3.

—Muy mal ha sentado á los liberales tradicionalistas de Gerona, la recepción de que fué objeto en Celrá nuestro estimado amigo el señor Quintana.

Si supieran que el señor Quintana fué á Celrá llamado por el Alcalde y varios propietarios amigos, con el carácter de Diputado á Cortes que es por el distrito de Torroella de Montgri (al que pertenece Celrá) con objeto de que se enterara personalmente de varios asuntos de interés para aquel municipio y pudiera así gestionar su favorable resolución, no dirían vaciedades.

Lo que se trató en la sesión extraordinaria celebrada por el ayuntamiento con asistencia de nuestro amigo, puede verse en el acta allí firmada.

El señor Quintana no hace como ciertos políticos quienes, caprichosamente, comprometen á los suyos; conoce la ley y no necesita por otra parte de propagandas cuando no es, como algunos, desconocido en el distrito y en este se ha sabido captar la simpatía de sus electores por el celo con que ha defendido sus intereses.

Si los á que nos referimos desean conocer los detalles de lo ocurrido en Celrá, puede preguntárselo al Comité Conservador ya que, según noticias fidedignas, uno de sus vocales acompañó á nuestro amigo en su expedición á Celrá.

En cuanto al Alcalde, al que tienen muy sin cuidado los alfilerazos y caricias de sus adversarios, no necesita de advertencias ni lecciones para cumplir con su deber con el celo que siempre lo ha hecho.

—Sigue avanzando en su alivio nuestro amigo D. Juan Bautista Ferrer, noticia que consignamos con sin igual satisfacción.

—El periódico de los escasos izquierdistas de esta ciudad, participa á sus innumerables lectores, que ha salido para la Corte una comisión del Comité conservador. (c)

Ayer, uno de los redactores de ese periódico decía, que esa comisión iba de acuerdo con sus amigos á pedir, entre otras cosas, la destitución

de muchos empleados, y que para ayudarla al buen éxito de la empresa, el periódico atacaría desde hoy á esos empleados con objeto de que la comisión, presentando un ejemplar de esos ataques, pueda fundar con más bríos la pretensión.

Hasta aquí lo que dijo ayer el interesado, lo cual hacemos público por lo que pueda interesar á los que todavía no ven claro el manejo de la cosa, si es cierta la versión.

—El diez y seis de Abril próximo tendrá lugar en la Comisaría de guerra de esta ciudad, la venta en pública subasta del trapo, hierro viejo, madera de desbarates y pajón, resultante del troceo de las prendas y efectos militares y del vaciado de gergones.

—Van ha ser provistas por oposición las siguientes escuelas de la provincia de Tarragona.—*Elementales de niños*.—Selva, Flix, Constantí, Torre del Español, Morell, Cabacés, Poble de Masaluca.—*Elementales de niñas*.—Bot, Pineil, Vilallonga, Altafulla, Albiñana, Cabacés, Arrabal de Jesús (Tortosa), Masllorens.

—En el Juzgado de Santa Coloma de Farnes se venderá el primero del mes que viene, una finca conocida por *manso Riera*, situada en el término de Vidreras.

—*El Demócrata* se declara partidario del candidato conservador por Puigcerdá, y dice que su adversario es poco simpático á la inmensa mayoría de los electores del expresado distrito.

Pobre señor Maciá y Bonaplata ¿donde van sus amigos á luchar con la inmensa popularidad de *El Demócrata*? Aquí del cantar:

Si tuvieras olivares
como tienes fantasía,
el río de Manzanares
por tu puerta pasaría
á regarte los bancales

—Por el fiscal militar del batallón depósito de Gerona, se cita, llama y emplaza al recluta disponible de dicho batallón Paladio Sau Faxedo, natural de S. Mori.

Provincias.

En Melilla, el tercer día de Carnaval, el asistente de un oficial del regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en aquella plaza, extranguló entre sus manos á la esposa de su jefe.

El asesino está preso y la jurisdicción de guerra instruye el proceso correspondiente.

—Sobre el misterioso suceso que es objeto de todas las conversaciones en Tortosa y que, como ya hemos dicho, se relaciona con la traslación de una señorita al Hospital Civil, por orden del juzgado, dice «El Diario» de dicha ciudad:

«El estado de la señorita enferma en el Hospital Civil, que fué motivo de pronóstico reservado respecto á su situación delicadísima, debióse á haber disminuido algunos de los síntomas del estado general, si bien persisten otros, que, sin su desaparición, no podrán los facultativos aligerar el peligro de dicha paciente. La lesión que constituye su estado grave continúa aun, y mientras no desaparezca, nada lisonjero hay que esperar para la salud de la joven señorita.»

—La población de Tarragona se encuentra consternada con los asesinatos cometidos allí el sábado último.

Un muchacho, de unos diez y ocho á veinte años de edad, mejor dicho, una fiera ávida de sangre, penetró en el día citado en una casa de la calle de la Unión de la expresada ciudad, casa en cuyos bajos hay un estanco, y asesinó á cuchilladas á

dos mujeres, madre é hija, habitantes en la misma, hiriendo mortalmente y con la propia homicida arma á otras dos mujeres, quienes seguramente quisieron interponerse entre el asesino y sus dos primeras víctimas con el fin de evitar la catástrofe.

El móvil del crimen se atribuye á amores contrariados, y perdiendo la cabeza el asesino, hizo víctimas de su ciega ira tanto á su novia como á las demás personas que se encontraban en la casa.

En la tarde del mismo día, fué detenido el criminal y puesto á disposición del juzgado.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 178 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Útiles», única de su género en España, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Caractères y ensayos químicos de los ácidos inorgánicos.—El lago salado de América.—Elixir estomacal.—Plateado de espejos.—Modo de hacer los imanes artificiales.—Conservacion del cabello. etc. etc.

Variaciones Atmosféricas.

Día 12.—Temperatura—12, sobre 0 á las 7 de la mañana; 19, á las doce y 13, sobre 0 á las 7 de la tarde.

El barómetro señaló 748 m.

Día 13.—A las mismas horas 13, 19 y 14 y 754 el barómetro.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Telégramas.

Madrid 12, á las 7'30 noche.—A la reunion de la prensa asisten treinta directores de periódicos demócratas, fusionistas é izquierdistas. El único ministerial, el director de «El Conservador», manifestó que no se asocia á la protesta. Tampoco concurrió «La Correspondencia». El señor Morayta reclamó contra la disposicion del gobernador de Barcelona respecto á la detencion en el correo

de periódicos de Madrid. Después de una razonada discusion sobre la protesta redactada por el director de «El Día», se acordó ampliarla acto continuo, encargándose de ello los directores de «El Imparcial», «El Liberal», «El Progreso», «El Día» y «La Izquierda Dinástica», quienes están ocupándose en hacerlo. La protesta consigna que la prensa constituirá una asociacion transitoria para la defensa de sus derechos é intereses, designando una Junta que lleve á los tribunales á cuantos los ataquen. Se invitará á la prensa de provincias, de la que asistieron á la reunion dos delegados, á que se adhiera á ella.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

Anúncios.

BRONQUITIS, TOS
Catarros Pulmonares
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del Mismo
TISIS, Asmas
Curacion rapida y cierta por las

GOTAS LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET

con GROSOTA de HAYA, ALQUIFRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
PLAIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu, de Barcelona.

Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Rs.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los CIGARRILLOS BALSÁMICOS, y los Papeles Azoados, que calman al instante los ataques de asma ó sofocacion por fuerte que sea y permiten descansar al esmático que se ve privado de dormir.—Se vende en las principales farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes de **A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor

ANTONIO LOPEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, **BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre**, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo el vapor correo-francés

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.